

NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"

NOMBRE DE LA NOTICIA:

¡Qué 'felinidad'... rescataron a 'Milagros'!



DERECHOS Y DEBERES

AMBIENTALES



TEMA DE DESARROLLO

PATRIMONIO AMBIENTAL CAMBIO CLIMÁTICO Y AMBIENTE



Ciudades Corresponsables de la Huella Ecológica



META DE RESULTADO

Cuatro 4 ciudades que a través de los instrumentos de educación ambiental implementados logran posicionar programas que disminuyan la huella ecológica en el territorio urbano y o rural de Santander y que promuevan la construcción de una conciencia ambiental colectiva.



META DE PRODUCTO

Apoyar la implementación de la política de la defensa de los derechos de los animales y/o protección animal (Ley 1774 de 2016) en el Departamento de Santander.

El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la pagina web de la Gobernacion de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".